

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IAEM  
INSTITUTO ANDINO DE ENFERMEDADES METABOLICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Abril del año 2016 a las 9:30 am., en las oficinas de la compañía IAEM INSTITUTO ANDINO DE ENFERMEDADES METABOLICAS CIA. LTDA ubicada en la calle: OE7B S/N y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- El Señor Doctor Mario Eduardo Almeida Jaramillo, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El Señor Doctor Michael Karel Broz Endres, debidamente representado por el Doctor Alvaro Ricardo Calero Peña, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- El Señor Doctor Nicolás Eduardo Jara Orellana, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- Herederos de Fausto Moncayo Calero, debidamente representados por Juan Pablo Moncayo Montalvo, propietarios de 80 participaciones de un dólar cada una.
- 5.- El Señor Doctor Álvaro Ricardo Calero Peña, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente el Señor Doctor Mario Eduardo Almeida Jaramillo y como Secretario AD-HOC el Señor Juan Pablo Moncayo Montalvo..

El presidente solicita que por secretaria se verifique el quorum. Por secretaria se confirma que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo que los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del Día:

1. **Informe del Gerente de la Compañía.**
2. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.**
3. **Destino de las Utilidades del año 2015.**

Sobre el orden del día:

**Informe del Gerente de la Compañía.**-Toma la palabra el Dr. Álvaro Ricardo Calero Peña Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Gerente se abstiene de votar.

**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.**-Los Socios han procedido a analizar los Estados Financieros y luego de las deliberaciones las aprueban por unanimidad.

**Destino de la Utilidades del año 2015.**-Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el ejercicio económico 2015 arrojó utilidades y sugiere a los socios repartir dividendos , luego de efectuar el pago a trabajadores, el impuesto a la renta y la respectiva reserva. Se aprueba este punto por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11 am; y habiendo cumplido con el reglamento de Juntas Generales de socios y Accionistas y la convocatoria; se declara terminara la reunión, por lo que procederemos a redactar la respectiva Acta de Junta y daremos un receso de 20 minutos para que extienda y se firme la presente Acta.

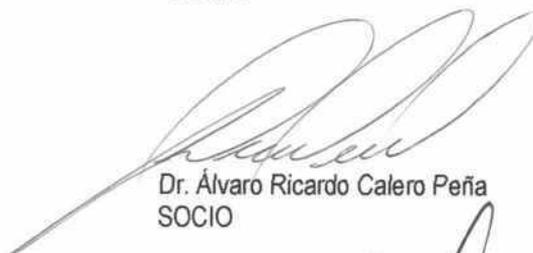
Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leida por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a la Junta.

PRESIDENTE

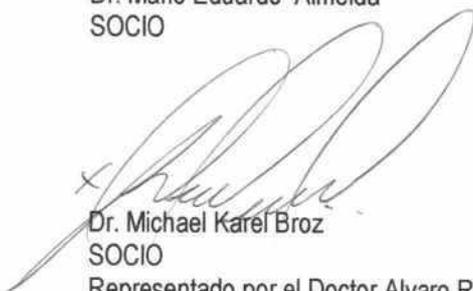
SOCIO



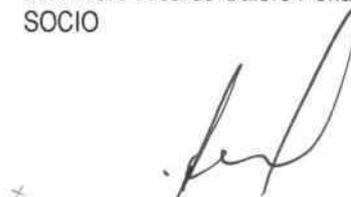
Dr. Mario Eduardo Almeida  
SOCIO



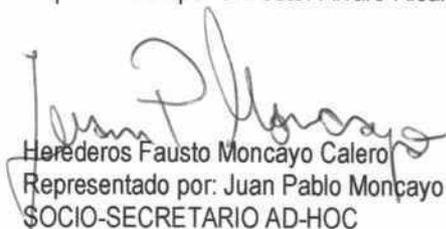
Dr. Álvaro Ricardo Calero Peña  
SOCIO



Dr. Michael Karel Broz  
SOCIO  
Representado por el Doctor Alvaro Ricardo Calero Peña



Dr. Nicolás Eduardo Jara Orellana  
SOCIO



Herederos Fausto Moncayo Calero  
Representado por: Juan Pablo Moncayo  
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC